

Quito, 31 de mayo de 2018
 Oficio No. SGCTYPC-DMPC-250-2018
 Ticket GDOC: 2018-054065

Sr. Antonio Guamarica
Coordinador
ASAMBLEA BARRIAL PARAÍSO DE LOS PINOS
 Presente.-

Asunto: renovación de la información de la Directiva y Representantes

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), se inscribió la información de la Asamblea Barrial "Paraíso de los Pinos" mediante Oficio N° SGCTYPC-DMPC-336-2016.

Por lo expuesto, se detalla la información correspondiente a la Directiva y Representantes de la Asamblea Barrial "Paraíso de los Pinos":

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	Antonio Guamarica	SECRETARIO(A):	Dalva Cecilia Bolaños

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Antonio Guamarica	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Dalva Cecilia Bolaños
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Julio Hernán Bastidas	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Susana Guañuna
PERIODO DE VIGENCIA DE LA DESIGNACIÓN:	Desde: 04/03/2018		Hasta: 04/03/2019

Se recuerda que la renovación de la información correspondiente a la Directiva deberá ponerse en conocimiento de la Administración Zonal con el fin de mantenerla actualizada conforme la normativa.


 Abg. Diego Hidalgo C.
DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	Nombre	Sumilla
Elaborado por:	MDPM	